



10 OCT 1970

SECCION TECNICA
CLASIFICACION I. P. C.
CLASE <u>B65</u>
SUBCLASE <u>D</u>

162332

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

por "DISPOSITIVO DE APOYO DE CARGA PARA BATEAS", a favor de Don JUAN LLADO CASANOVAS, de nacionalidad española, con domicilio en CARRETERA DE FOLQUER A JORBA, Km. 38'200-CALAF (Barcelona).

= . =

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un dispositivo de apoyo de carga para bateas.

- Más concretamente, consta en esencia el citado modelo de una pieza de perfil en U fijable a los extremos de los largueros laterales de una batea. Dichas piezas están caracterizadas por presentar entre las ramas verticales e iniciándose en la rama horizontal, una vaina cuya utilidad es la de servir de soporte a los vástagos que se ubican en las mismas y que sirven de apoyo y elementos de sujeción a las cargas a depositar en la referida batea o plataforma.
- 5.
- 10.



10 0

Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria descriptiva de unas láminas de dibujos en las que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.

5. En las figuras:

La figura 1, presenta una vista en perspectiva de la plataforma con las piezas situadas.

La figura 2, presenta una vista en perspectiva de la pieza de perfil en U.

10. Haciendo referencia a las figuras se puede apreciar en su realización, una pieza de perfil en U -1- que presenta entre las ramas verticales e iniciándose en la horizontal, una vaina -2- util para ubicar en la misma unos vástagos -3-. Dichas piezas van situadas en los extremos de los largueros laterales de una batea -4-; yendo estas, o sea, las piezas de perfil en U, fijadas por atornillado -5- al lugar indicado.

15. El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo en la descripción y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño, con los materiales más adecuados, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

= . =



N O T A

5. Descrito el objeto y utilidad de la presente invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones.

10. 1ª.- Dispositivo de apoyo de carga para bateas, caracterizado esencialmente por el hecho de comprender, una pieza de perfil en U, una vaina que iniciándose en la rama horizontal de la misma, se encuentra situada entre las dos ramas verticales; además porque dicha pieza de perfil en U va insertada y fijada en los extremos de los largeros laterales de una batea y por ser insertables en las vainas de las referidas piezas, unos vástagos aptos para servir de apoyo a las cargas depositadas en la citada batea.

15. 2ª.- Dispositivo de apoyo de cargas para bateas. Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de tres hojas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras, acompañadas de los dibujos reglamentarios.

20. Madrid, a 10 OCT. 1970
p. a. JAIME ISERN



Fig. 1

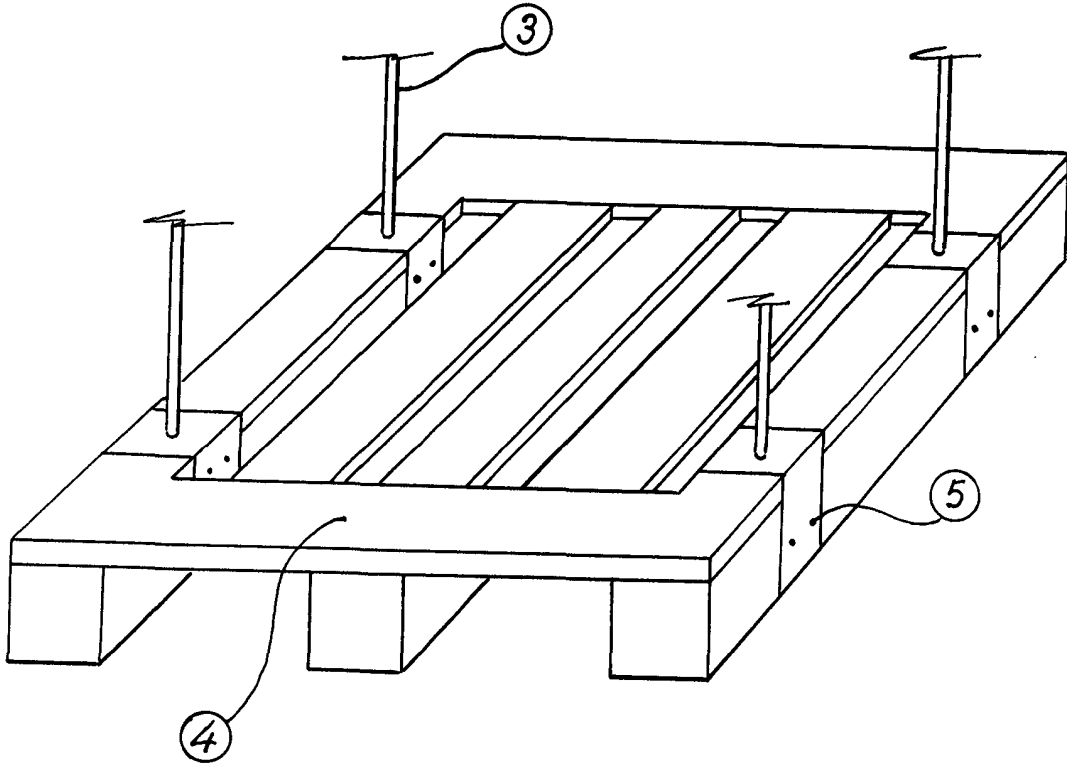
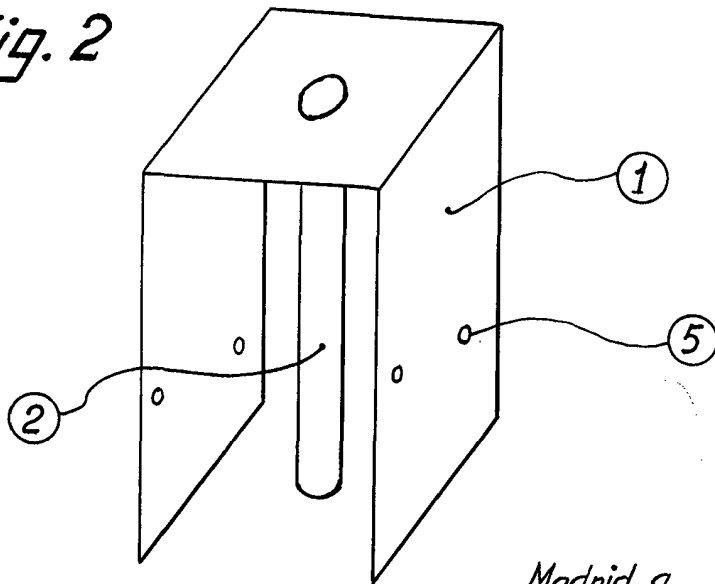


Fig. 2



Madrid, a 10 de Mayo de 1907
p.o. ~~D. B.~~ JAIMESERN